

Papel de los Bancos Nacionales de Desarrollo en la estructura del financiamiento regional en América Latina



Coalición Regional
Por la transparencia y la participación

Enrique Daza / CEDETRABAJO
Consultor AAS

Coalición Regional

Por la Transparencia y la Participación
AAS / DAR / IBASE / CDES / CEDLA

Dirigido por
Enrique Daza / CEDETRABAJO
CONSULTOR AAS

Diseño y diagramación
Jesika Alejandra Cavascango González

Impresión
Matices Comunicación Visual SAS
Página web: www.maticescv.com
E-mail: clientes@maticescv.com

Bogotá D.C. - Colombia

Índice

2	Resumen
4	1 La Arquitectura Financiera Internacional
5	1.1. La globalización financiera
6	1.2. El Banco Mundial y Banca Multilateral de Desarrollo
9	1.3. Los Bancos Nacionales de Desarrollo
13	2. El Grupo Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica)
15	2.1 Brasil. El BNDES
20	2.2. China, los bancos Chinos
21	2.2.1. La Banca China
21	2.2.2. Los Bancos Chinos en América Latina
24	2.2.3. El monto de los préstamos chinos
25	2.2.4. ¿Préstamos sin condiciones?
28	2.2.5. Las normas ambientales
32	2.2.6. La cooperación Futura de China
34	3. El Nuevo Banco de Desarrollo
37	Conclusiones
39	Referencias

Resumen

Los Bancos de Desarrollo son instituciones financieras que aplican recursos fiscales a inversiones de carácter estratégico para el desarrollo o de alta rentabilidad social, pero baja rentabilidad comercial. Surgieron tras la Segunda Guerra Mundial, vinculados a la noción misma de *desarrollo* y son una modalidad típica de intervención del Estado en la economía. El texto examina el papel de los Bancos Nacionales de Desarrollo en América Latina como complementario de la banca comercial, así como su correlato en la banca multilateral de desarrollo, orientada ya sea a grandes inversiones de infraestructura, inversiones en desarrollo social o fomento de sectores y actividades consideradas importantes para el desarrollo.

En menos de una década, desde el 2009, ha aparecido en el escenario del comercio y las finanzas mundiales la asociación de naciones conocida como Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Juntas representan el 40% de la población Mundial y el 25% de la superficie del planeta. Han suscrito acuerdos comerciales, industriales, científicos, financieros al interior del grupo y han creado un Banco de Desarrollo que entra en funcionamiento en el primer semestre de 2016. Brasil y China son especialmente importantes para Latinoamérica, el primero por ser la economía y el territorio más grande de la región, el segundo porque ha llegado a ser el segundo principal origen de las importaciones de la región y el tercer principal destino de sus exportaciones.

El texto expone el papel del Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (**BNDES**) como inversionista en grandes proyectos de infraestructura en varios países de América Latina y del Banco Chino de Desarrollo (**CDB**), cuyos préstamos en la región superan a los del Banco Mundial y el Banco Interamericano

de Desarrollo (**BID**). Hace algunas precisiones sobre ideas erróneas que se han tejido en torno a estos préstamos y destaca la cuestión de las normas ambientales como un aspecto crítico de la financiación tanto de Brasil como de China.

Finalmente se presenta el nuevo banco de desarrollo de los Brics y las expectativas creadas sobre su posible papel en el cambio de modelos de desarrollo y en la reorganización de la gobernanza financiera mundial. Se sugiere que, si bien puede ser una fuente de capitales de inversión muy importante, todavía no hay indicios sólidos sobre el papel innovador que muchos esperan.

1 • La arquitectura financiera internacional

La arquitectura financiera actual, entendida como un sistema de regulación monetario y financiero de alcance mundial, se estableció en la conferencia de Bretton Woods en 1944. Los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial acordaron hacer una cesión parcial de su soberanía en asuntos económicos y crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI) encargado de garantizar la estabilidad monetaria y la convertibilidad entre monedas, y financiar a países con déficit en la Balanza de pagos. Crearon también el Banco Mundial cuyo nombre de Banco internacional de Reconstrucción y Fomento alude a las necesidades de reconstrucción tras los destrozos de la guerra mundial. Un tercer componente de esta arquitectura es el que tiene que ver con la regulación del comercio. Inicialmente el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y luego, a partir de 1995, la Organización Mundial del Comercio (OMC). Entorno a estos tres organismos multilaterales se mueve una densa red de entidades bancos centrales, agencias calificadoras de riesgo, aseguradoras, foros multilaterales, comités y comisiones especializadas y permanentes o temporales.

El convenio inicial del FMI fue suscrito por 44 países, actualmente sus miembros son 184. La institución se ha ido adaptando a las realidades cambiantes de la economía mundial mediante enmiendas sucesivas a su convenio constitutivo. En su origen el Fondo se constituyó en torno a una serie de reglas monetarias para un ámbito internacional de escasez de liquidez como consecuencia de la guerra. Pero desde entonces la economía mundial ha cambiado mucho y la idea de *una nueva arquitectura financiera internacional* se ha considerado con diversos sentidos, al menos desde la década de los 90 del siglo pasado.

Desde los años 80 las políticas del FMI se han ceñido a las nociones

conocidas como *Consenso de Washington*. Sus préstamos a los países han tenido condicionamientos de políticas internas que produjeron inflaciones altas. Los programas de ajuste exigidos por el Fondo generaron, en América Latina y en África, disminución del crecimiento, baja de los salarios, inestabilidad política y, desigualdad creciente. En el último cuarto de siglo, se ha dado, la caída del bloque soviético y la apertura de sus países miembros al comercio occidental; así como el crecimiento de China, hasta convertirse en un socio comercial muy importante para la mayor parte de occidente y en la primera economía mundial. El ideario neoliberal ha sido implantado en casi todos los países, ya sea

voluntariamente o impuesto con programas de ajuste, en consecuencia se ha reducido el papel de los Estados en la economía. La liberalización del comercio condujo a lo que hoy se llama *globalización*, aceleró el comercio en nuevos bloques y, en 1992 dio pie a la formación de la Unión Europea.

En todo este proceso el FMI actuó como un instrumento del G7 y muy especialmente de los Estados Unidos en la consolidación de la globalización, entendida como apertura de mercados.

1.1 La globalización financiera

Un aspecto muy importante, quizá el principal, de la globalización está en el fortalecimiento del papel del capital financiero y de las multinacionales. Un estudio empírico de la Universidad de Zúrich, divulgado en el 2011, trabajó sobre una base de datos de 37 millones de empresas de todo el mundo, encontró 43°000 corporaciones transnacionales y entre ellas 1318 empresas transnacionales que forman el núcleo de la economía (Coghlan y MacKezie, 19 de octubre de 2011). El análisis, basado en el estudio de sistemas complejos, identificó redes de participaciones y control de unas empresas por otras. Finalmente llegó a la identificación de 147 empresas que controlan el 40% de la riqueza total del mundo.

El análisis se refiere a relaciones de propiedad que son inestables y cambiantes y que no necesariamente implican un determinado comportamiento en el conjunto del

sistema. El análisis empírico demuestra un aspecto conocido del capital financiero: la tendencia a la concentración. Es sabido que la actividad de *fusiones y adquisiciones* es una estrategia corporativa importante a la cual se dedica la rama del sistema financiero conocida como *banca de inversión*. En la revista Dinero (24 de junio del 2015) se menciona que:

“Según información del 2015 ese año aparecía como el mejor para dicha actividad, se estimaba que habría, a nivel global, 72 acuerdos, cada uno de ellos por más de 10°000 millones de dólares”.

Esta tendencia a la concentración, como es lógico, actúa en dirección opuesta a la libre competencia, mediante el control horizontal y vertical de sectores enteros de la producción, con todas las implicaciones que tiene la formación de monopolios u oligopolios.

Por otra parte, esta estrategia que aducen sus agentes, tiene por objeto diversificar el riesgo, produce una red de interrelaciones e interdependencia tan estrecha que favorece la propagación por contagio, como lo demostró la crisis del 2008 que se inició como crisis de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos y muy rápidamente se convirtió en crisis global afectando a todo el sistema. Se trató, como han insistido todos los analistas, de la peor crisis desde la depresión del 29. Su importancia está en que reveló la gran paradoja de la globalización: se ha llegado, en efecto a un alto grado de interdependencia entre todas las economías nacionales, pero el sistema financiero demostró su incapacidad para asegurar la estabilidad de su propio funcionamiento y en consecuencia puso en peligro al sistema en su conjunto.

La crisis no solamente produjo estragos sobre los mercados financieros sino que profundizó un proceso que ya se venía dando con anticipación: la discusión en torno a la necesidad de una *nueva arquitectura financiera mundial*. La crisis puso en evidencia la incapacidad de los Estados, del FMI y del Banco Mundial para prevenir un evento de esa naturaleza, que es la razón última de su creación. El sistema de Bretton Woods, para muchos, parece haber llegado a su fin a pesar de todos los ajustes y correcciones que ha tenido en 60 años. Por supuesto, el asunto es muy complejo y es en este contexto que hace su aparición el grupo de los Brics.

La crisis puso en evidencia la incapacidad de los Estados, del FMI y del Banco Mundial para prevenir un evento de esa naturaleza, que es la razón última de su creación.

1.2 Banco Mundial y banca multilateral de desarrollo

La institución gemela del FMI, como se dijo, es el BIRF o Banco Mundial. El más importante de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD). Al igual que el FMI y que los demás bancos regionales o subregionales está formado con aportes de los países que actúan como socios accionistas. Sus créditos se orientan a proyectos de largo plazo, ya sea para grandes inversiones de infraestructura o para programas de desarrollo social y económico, en particular de lucha contra la pobreza. Los bancos multilaterales son una de las expresiones de la idea de *cooperación para el desarrollo*, han cumplido un papel protagónico en todas las regiones del mundo. Los hay en todos los continentes, con dimensiones regionales o subregionales. América Latina cuenta con más BMD que cualquier otra región del mundo. En la región se estableció el primero de los bancos regionales y se crearon los primeros bancos subregionales. Es preciso reconocer

que estas instituciones han ayudado a subsanar el déficit estructural de ahorro interno de los países de América Latina, sea ya mediante el financiamiento directo de proyectos y programas, o a través de la movilización de otras fuentes de financiamiento públicas y privadas. Además, el comportamiento *anticíclico* de los flujos asociados a la banca multilateral de desarrollo ha permitido amortiguar el impacto de la desaceleración de los flujos privados en más de una ocasión a lo largo del último medio siglo.

- **Grupo del banco mundial:**
 - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
 - Asociación Internacional de Fomento (AIF)
 - Corporación Financiera Internacional (CFI)
 - Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
 - Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi)
- **Bancos regionales de desarrollo:**
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- **Bancos subregionales de desarrollo:**
 - Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
 - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
 - Corporación Andina de Fomento (CAF)
- **Otros fondos:**
 - Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur (Focem)
 - Fondo Financiero para el Desarrollo de la cuenca del Plata (Fonplata)
 - Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex)
 - Fondo de Desarrollo de la Caricom (FDC)
 - Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)
 - Banco del ALBA

Figura 1. Bancos multilaterales de desarrollo en América Latina y el Caribe (Sagasti, 2002; SELA)

A partir de los años 90, los BMD y en especial el Banco Mundial están en el centro de una serie de discusiones. En primer lugar está la discusión sobre su impacto en cuanto se refiere al desarrollo y a la disminución de la pobreza y la desigualdad. Las voces críticas aducen que han aumentado la pobreza y la desigualdad mediante la implantación del modelo de desarrollo neoliberal. Una segunda discusión se refiere a la distribución del poder entre sus países socios y su poca sensibilidad hacia las organizaciones de la sociedad civil.

La tercera discusión que mencionaremos es inherente a los grandes proyectos de infraestructura y de explotación minera. Con frecuencia se hacen en lugares donde pueden afectar a comunidades y producir daños ambientales tales. Adicionalmente, en las últimas décadas ha crecido la preocupación pública por el cambio climático y la sostenibilidad social y ambiental de las inversiones. Los **BMD** están en la primera línea de estas inversiones, en particular cuando los proyectos tienen alcance subregional, pero la discusión atañe a cualquier fuente de financiación y ha forzado a todos los inversionistas a adoptar criterios y procedimientos de cuidado social y

social y ambiental, y a someterlos al escrutinio público.

El aspecto de los derechos humanos es otro punto sensible en los grandes proyectos de inversión y se traduce en la presión social para que los bancos adopten reglamentaciones que aseguren que sus actividades respeten los derechos humanos de las comunidades locales.

En cualquier caso, lo cierto es que América Latina tiene grandes necesidades de inversión en infraestructura y los **BMD** u otras fuentes de financiamiento pueden cumplir un papel importante.



En las últimas décadas ha crecido la preocupación pública por el cambio climático y la sostenibilidad social y ambiental de las inversiones.

El estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), publicado en el 2015, concluye que América Latina tiene una considerable escasez de infraestructura, en comparación no solo con países desarrollados, sino también con algunos países en desarrollo que en los años ochenta demostraban un nivel similar de dotación en infraestructura que América Latina. Además, la calidad de la infraestructura disponible no es buena y en consecuencia hace falta mucha inversión. La estimación de la Cepal es que la región necesitará una inversión anual del 6,2% de su **PIB** hasta el año 2020 para responder a las necesidades de las empresas y de los consumidores. Pero América Latina nunca ha tenido un nivel de inversión tan alto. El máximo histórico es de 3,5% en los años 80 y luego descendió hasta el 2,3%, siempre por debajo de economías como China (8,5%), Japón (5,0%) e India (4,7%).

La conclusión que sugiere la Cepal es que la región va a tener que usar al máximo la capacidad de inversión tanto pública como privada, con políticas públicas y planificación que garantice la prioridad y calidad de los proyectos en todas sus

fases. Este es un asunto que compromete tanto a la banca nacional y multilateral de desarrollo como a la banca comercial y que abre espacios a capitales extranjeros, entre otros los del grupo Brics.

1.3 Los Bancos Nacionales de Desarrollo

El papel del sistema bancario, en sus orígenes, dentro del capitalismo moderno, en teoría, fue transferir los recursos del ahorro hacia la inversión productiva, actividad que se lleva a cabo bajo la dinámica del mercado y en la cual la asignación de los recursos en una u otra dirección se rige por la oferta y la demanda. Posteriormente, ya como capital financiero, los bancos, integrados a

grandes monopolios, buscaron un papel autónomo y especulativo, ligado a los flujos puramente financieros como el manejo de divisas, los préstamos a los Estados, y el manejo de bonos que derivaron en la crisis de 2008. De esta manera, se desligaron en gran medida del desarrollo productivo o fueron manejados por grandes oligopolios.

Los Bancos Nacionales de desarrollo, al igual que los bancos multilaterales, son un producto del siglo XX, en especial de su segunda mitad, y surgen de la preocupación expresada en las agendas políticas y académicas sobre el contraste entre países ricos y pobres, sobre las condiciones del crecimiento económico, el atraso y la desigualdad. Se trata de una rama del sector financiero cuyo propósito, a diferencia de la banca comercial, es financiar actividades que, siendo de importancia estratégica para el capitalismo o de alta rentabilidad social, no tienen rentabilidad inmediata suficiente para tener acceso a la banca comercial. Por esta razón, los bancos de desarrollo suelen ser estatales. En ocasiones se habla de bancos *políticos o de política*, por cuanto su objeto es ser ejecutores de alguna política de desarrollo —esto es, ser instrumentos de políticas públicas— y no obtener lucro del ejercicio comercial. Por esta misma razón, sus recursos no suelen provenir del ahorro de particulares sino de fuentes fiscales que el Estado asigna y que siempre suponen una visión de las prioridades de la economía.

Un estudio del BID de 2013 identifica 56 entidades financieras que pueden ser consideradas Bancos de Desarrollo en Latinoamérica¹ (Olloqui, 2013). En su mayoría son estatales y algunas tienen carácter mixto, suelen ser bancos

¹ Hay que añadir a los anteriores el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) de Cuba, no incluido en el estudio del BID.

de segundo piso, pero este no es un rasgo que las defina, en algunos casos llevan a cabo actividades de primer piso. Tienen en común que la totalidad o una parte preponderante de su actividad se orienta a cumplir con políticas públicas. En ocasiones sirven de canal y obtienen parte de sus recursos de la banca multilateral de desarrollo.

Los Bancos de Desarrollo han jugado un papel importante en Latinoamérica y en otras regiones, inclusive en economías desarrolladas como Estados Unidos o Inglaterra. No obstante, este papel ha tenido altibajos y desde la década de los 50 del siglo XX han evolucionado en sus orientaciones y servicios. Se iniciaron para canalizar financiación hacia la industria y la infraestructura y posteriormente hacia el desarrollo rural y la vivienda. En los años 80 del siglo pasado los cuestionamientos, determinados por la ola de liberalización, sobre su costo fiscal y su poca eficiencia en la asignación de recursos, condujeron al cierre de muchos de tales bancos:

“En América Latina y el Caribe (ALC), este proceso se reflejó en el hecho de que la membresía de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (Alide) disminuyó de 171 instituciones en 1988 a 73 en 2003.” (Olloqui, 2013, p. XIII).

A pesar de los cambios que haya tenido la concepción de Bancos de Desarrollo, esencialmente siguen siendo entidades que otorgan créditos a sectores o actividades que presentan restricciones en su acceso al financiamiento, con el fin de alcanzar objetivos de política pública y superar lo que se suele denominar fallas o imperfecciones del mercado y que son inherentes a los mercados financieros.

En otras palabras, la financiación de los intermediarios privados no llega a todas partes pero el Estado con los bancos de desarrollo puede cubrir los

vacíos y obtener beneficios tanto económicos como sociales.

A pesar de los cambios que haya tenido la concepción de Bancos de Desarrollo, esencialmente siguen siendo entidades que otorgan créditos a sectores o actividades que presentan restricciones en su acceso al financiamiento, con el fin de alcanzar objetivos de política pública y superar lo que se suele denominar fallas o imperfecciones del mercado y que son inherentes a los mercados financieros. En otras palabras, la financiación de los intermediarios privados no llega a todas partes pero el Estado con los bancos de desarrollo puede cubrir los vacíos y obtener beneficios tanto económicos como sociales.

Los Bancos de Desarrollo han jugado un papel importante en Latinoamérica y en otras regiones.

Las fallas de mercado tienen que ver con factores como la imposibilidad de obtener información que permita evaluar la capacidad de pago de algunos sectores, o un costo muy elevado para obtener tal información. Esto ocurre en mayor o menor grado en todos los países, pero en aquellos cuya economía tiene niveles muy altos de informalidad, todos los sectores no formales quedan excluidos de la intermediación de la banca comercial.

Los perfiles de riesgo altos o las necesidades crediticias de muy largo plazo hacen también poco atractivas ciertas actividades para la banca comercial que debe cuidar la rentabilidad de los ahorros del público y los dineros de los dueños de los bancos. Las fallas del mercado se disminuyen con diversas políticas de regulación encaminadas a mejorar la información disponible, aumentar a seguridad de las transacciones, promover innovaciones y, por supuesto, con la Banca de Desarrollo.

El papel que juegan los Bancos Nacionales de Desarrollo en la arquitectura financiera internacional puede resumirse en lo siguiente:

- Financiamiento de largo plazo, habitualmente no disponible desde la banca comercial.
- Apertura de mercados que incorporan a nuevas clientelas para que luego pasen a la banca comercial tradicional.
- Provisión de crédito y servicios complementarios para nuevas empresas o para empresas ya existentes, en sectores que otros intermediarios encuentran riesgosos, inelegibles o estratégicos en función del crecimiento de la economía o del desarrollo empresarial y tecnológico (Finanzas Carbono, s.f.).

Si bien, algunos textos tratan como sinónimos *desarrollo y fomento*, en cuanto funciones de la banca de desarrollo, otros distinguen el fomento como una de las tres funciones básicas que caracterizan este sector de las finanzas. Estas funciones serían:

1.

Financiamiento del proceso y plan de desarrollo definido como el apoyo crediticio al flujo de inversiones públicas y privadas, cuyo objetivo es el crecimiento económico de largo plazo y el cambio de condiciones cualitativas del sistema productivo y de la sociedad. La política económica de los Estados define cuales son los sectores y las prioridades

nacionales y también la concepción del *desarrollo*. Esta función dio origen a operaciones definidas como de desarrollo.

2.

Financiamiento de la infraestructura y provisión de bienes públicos con tres objetivos complementarios: remover restricciones u obstáculos al desarrollo económico y social, crear condiciones para el aumento general de la rentabilidad de los negocios privados y retroalimentar el proceso mediante la mejora de la gestión del Estado.

3.

Fomento entendido como financiar y atender a sectores productivos y sociales postergados y desatendidos por el sector privado por problemas como la escala de la operación, las fallas de mercado, o la relación entre resultado esperado y riesgo. Estos sectores representan rentabilidad social, en términos de empleo, demanda agregada o sinergias regionales. A diferencia de la banca de desarrollo en su sentido más tradicional, los sectores atendidos en las operaciones de fomento no necesariamente responden a una estrategia de desarrollo.

Para cumplir con estas funciones y con diferencias, a veces muy notables según las particularidades de cada país, los sectores habituales de intervención de la banca de desarrollo suelen ser: *la infraestructura*, además de su valor estratégico implica proyectos muy grandes con tiempos muy largos de estabilización. *El desarrollo rural*, en especial los pequeños productores frecuentemente afectados por riesgos climáticos, sanitarios, limitaciones de comercialización, variabilidad extrema de precios, dispersión y tamaño reducido de sus explotaciones. *Las pequeñas y medianas empresas* (Pymes) que incluyen diversos grados de informalidad y serias limitaciones de gestión. En los primeros lustros de este siglo, han surgido nuevas oportunidades de negocios que han orientado la acción de los bancos de desarrollo: adaptación al cambio climático y mitigación de sus impactos, educación, vivienda social, innovación tecnológica, cadenas productivas y otros.

La literatura especializada recomienda en cualquier caso conocer con el mayor detalle las restricciones de mercado que se desea superar, adoptar medidas que no se limiten al crédito de la banca de desarrollo, y cuidar que esta no sustituya y desplace a la banca comercial sino, al contrario, siempre que ello sea posible, contribuya a la expansión de dicha banca comercial a nuevos sectores.

A pesar de que diversos estudios reconocen que los sistemas financieros nacionales de América Latina han crecido en lo que va corrido de este siglo, presentan serias limitaciones, como la excesiva concentración y

desnacionalización, que sugieren la necesidad de innovación y ampliación tanto en la banca comercial como en la estatal de desarrollo. De acuerdo con la Cepal, en un estudio sobre el conjunto de la región para 2015, apenas el 40% de las pequeñas empresas y el 70% de las grandes tienen acceso al sistema financiero formal (Naciones Unidas y Cepal, 2015^a, pp. 19-20). Esta baja inclusión tiene que ver con deficiencias de información, también con una banca centrada en operaciones de corto plazo y poco dada a la innovación; escaso desarrollo de los mercados de capitales, concentración de las

transacciones de las bolsas de valores en pocas acciones. Este ambiente financiero limita la capacidad productiva y la habilidad de crecer y prosperar. Las empresas deben financiar sus operaciones recurriendo a sus fondos propios o a mercados informales.

En este contexto, las políticas públicas deberían orientarse a facilitar servicios de intermediación con costo bajo y establecer instrumentos e instituciones financieras adaptables a diversos perfiles de necesidades de liquidez y plazos que presenta el sector productivo.

2. El Grupo Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica)

Se ha dado la denominación de **BRIC** a un grupo de países formado por Brasil, la Federación de Rusia (en adelante Rusia), India y China. Las mayores economías *emergentes*, que han empezado a jugar un papel de importancia en el comercio y las finanzas mundiales debido a su tamaño, población, recursos y sobre todo por su gran crecimiento económico y aportación al crecimiento de la economía mundial (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe [SELA], 2013, p. 7).

Como resultado de una convocatoria de Rusia, en 2009 se llevó a cabo la primera cumbre de los entonces **BRIC**. En 2011 se sumó a ellos Sudáfrica. En reuniones cumbres anuales (hasta 2015 han realizado siete), los países miembros del grupo han diseñado una agenda algunos de cuyos acuerdos se refieren a:

- Promover la reforma del sistema financiero y monetario mundial, en particular del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, instituciones en las cuales defienden la necesidad de redefinir las cuotas y representación de los países.
- En 2012 decidieron la creación de un banco de desarrollo con aportes de los cinco países.

- Promover el comercio bilateral en monedas locales para sustituir el dólar como unidad de intercambio.
- Establecer un programa de cooperación entre los miembros del grupo en torno a prioridades comunes como el desarrollo tecnológico, los biocombustibles, la seguridad alimentaria, inversiones y negocios recíprocos en infraestructura, etc.
- En política internacional se han declarado abiertamente contrarios a las intervenciones militares de la **OTAN** en Libia y a las sanciones de occidente sobre Irán, no obstante defienden los acuerdos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y promueven el **G20** como espacio de gobierno de la economía mundial. Se han pronunciado a favor de la negociación y el diálogo por encima de las intervenciones militares o las sanciones económicas.

Es evidente que el surgimiento y consolidación del grupo Brics de potencias emergentes enfrenta objetivamente la hegemonía de los Estados Unidos y los países de Europa Occidental, y promueve un mundo multipolar. Han llevado a cabo ya siete cumbres anuales y en 2016 tendrá lugar la octava. El Nuevo Banco de Desarrollo ya fue establecido y está comprometido a iniciar operaciones en 2016.

Las expectativas en torno a la presencia de los Brics como fuentes de financiación ya sea con sus bancos nacionales, en particular los de China y Brasil, con el Nuevo Banco de Desarrollo, anunciado para el año 2016, o con la presencia de China en los **BMD** tienen mucha relación con el contexto que se ha descrito: la crisis del 2008, la discusión sobre el papel del **FMI** y en general de la arquitectura financiera heredada de Bretton Woods. Si bien el carácter *emergente* de los Brics, el rápido crecimiento de sus economías y su intervención en el comercio son anteriores a la crisis, su acción coordinada desde una agenda común aparece en el 2009 con la primera cumbre del grupo.

Los **Brics** tienen distintos grados de presencia en América Latina. Los más significativos para el comercio y la inversión en la región son Brasil y China.

2.1 Brasil. El BNDES

El Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (**BNDES**) es un caso especial en la región. Fue fundado en 1952 con el fin de servir al desarrollo de la infraestructura de Brasil. El crecimiento de la economía de Brasil y del mismo banco lo convirtieron en instrumento para la internacionalización de las empresas brasileñas de manera que a su operación nacional añadió una extensa presencia internacional, especialmente en América Latina.

El **BNDES** se creó para desarrollar la infraestructura económica de energía y transporte del Brasil. En los años sesenta centró sus actividades en las industrias básicas, bienes de consumo, desarrollo tecnológico y empresas pequeñas y medianas. Luego de dedicarse a diversos sectores, para el 2000 su objetivo era la modernización industrial, el desarrollo regional, infraestructura, exportaciones, desarrollo social y urbano, pequeñas y medianas empresas, procesos de privatización y mercados de capitales. Actualmente es el instrumento del Estado para proporcionar financiación de largo plazo con incentivos para las empresas privadas. Al tiempo es el administrador de varios fondos como el Fondo de Pensiones de los Empleados del Gobierno y el Fondo Nacional de Desarrollo, entre otros.

El **BNDES** se creó para desarrollar la infraestructura económica de energía y transporte del Brasil.

El **BNDES** es una empresa pública federal vinculada al Ministerio del Desarrollo, Industria y Comercio Exterior. El banco posee sus acciones dirigidas por el Consejo de Administración, por el Comité de Auditoría y por el Consejo Fiscal y le rinde cuentas a diversas instancias del gobierno: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, Banco Central, Congreso Nacional, Contraloría General de la Unión y Tribunal de Cuentas de la Unión (Banco de Desarrollo del Brasil [BNDES], 2014).

El **BNDES** ha sido un poderoso instrumento económico para Brasil. Financia inversiones en todas las regiones del país y en todos los sectores: la agricultura, la industria, la infraestructura, el comercio, los servicios, inversiones sociales, en la educación, la salud, la agricultura familiar, el saneamiento básico y el desarrollo urbano. Atiende clientes de todos los tamaños, tanto públicos como privados, mediante una oferta muy diversificada de productos financieros. Concede prioridad a la

innovación; al desarrollo social y a la economía ecológica.

La mayoría de los fondos del **BNDES** se canalizan hacia infraestructura (36,7%); industria (26,7%), comercio-servicios (27,7%) y agricultura-ganadería (8,9%) (SELA, 2015).

El apoyo a las microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas (Mipyme) y particulares por parte del **BNDES** significó el 96% de las operaciones de apoyo financiero realizadas en 2014, pero solamente el 31,6% de los desembolsos; mientras que las grandes empresas representaron 68,4%, pero solo 3,8% de las operaciones.

De las 500 empresas más grandes con sede en Brasil, aproximadamente 480 mantienen relaciones bancarias con el **BNDES**. Siempre y cuando sean responsables de inversiones a gran escala en la economía, las empresas más grandes son esenciales en el desarrollo del país (**BNDES**, 2014).

En algunos textos se habla de otorgamiento de créditos del **BNDES** a otros países de la región. Esto es

inexacto. El **BNDES** es ante todo un banco nacional y como tal actúa en función del desarrollo de su país de origen. Por esta razón, sus préstamos de alcance internacional responden a un conjunto de condiciones:

- a) Empresas extranjeras que tengan sede y administración en Brasil.
- b) Empresas brasileñas con control de capital en el país o en el exterior.
- c) Empresas con sede y administración en el exterior, pero solamente bajo la modalidad *buyer's credit*, a través de las líneas y programas de exportación post embarque, destinadas a la comercialización en otros países de bienes producidos en Brasil (**BNDES**, s.f.).

Desde la década de 1990, el **BNDES** ha financiado proyectos en el extranjero con el fin de apoyar la inserción de las empresas brasileñas en el exterior. En un primer momento, el Banco comenzó a financiar el comercio de bienes y servicios brasileños. En una segunda etapa, comenzó a apoyar las inversiones extranjeras directas realizadas por empresas brasileñas.



Para atender sus negocios internacionales el Banco ha establecido oficinas en Londres, Johannesburgo y Montevideo.

Desde que el **BNDES** comenzó a apoyar la internacionalización de las empresas brasileñas, el Banco desembolsó fondos para 19 operaciones, la mayoría de ellas en Latinoamérica. Argentina fue el principal destinatario, con 3 operaciones. Perú, Costa Rica, México y Paraguay también se beneficiaron de inversiones

BNDES. Pero, a pesar de la importancia de América Latina, de forma individual, Estados Unidos es el país que más recibe operaciones financiadas por el **BNDES**.

Las inversiones de empresas brasileñas en el exterior, financiadas por el **BNDES** se concentran en: agroindustria (8), tecnología de la información (1), y farmacéutica y petroquímica (1). El Banco ha desembolsado R\$10°800 millones para la internacionalización de empresas brasileñas. La mayoría de las operaciones se destinaron a la adquisición de compañías en el exterior (**SELA**, 2015, p.64).

El **BNDES** ha incorporado de varias formas la preocupación ambiental y la sostenibilidad de los proyectos: invierte en parques eólicos, hidroeléctricas y etanol como fuentes renovables de energía, incorpora la evaluación de impacto ambiental y su mitigación en sus procedimientos de aprobación de proyectos. En su informe anual de 2014 menciona continuamente su preocupación y acciones por la protección ambiental.

No obstante, el **BNDES** proporciona un buen ejemplo de lo mencionado anteriormente sobre la extrema sensibilidad social frente al impacto social y ambiental de las inversiones en infraestructura. Ha sido objeto de cuestionamientos en el diseño y gestión de sus proyectos. En febrero de 2014 un grupo de **ONG** ambientalistas y de derechos humanos hicieron público un texto con el título:

“Casos paradigmáticos de inversión del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) en Suramérica. Necesidad y oportunidad para mejorar políticas internas”.

El documento recoge los resultados de investigaciones sobre los impactos a los derechos humanos y al ambiente de diez proyectos en

distintos lugares de Sur América, tanto en Brasil como en otros países, que tienen financiamiento del **BNDES**. El objeto de las investigaciones, de acuerdo con sus autores, es evidenciar la necesidad de mejores políticas sociales y ambientales, incluyendo las de participación e información, cuyo cumplimiento sea condición de los proyectos actuales y futuros del Banco (Gordaliza, 2014).

El estudio se refiere a proyectos en Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y México. Con un trabajo minucioso de documentación, señalan serios problemas de los proyectos en cuanto a sus beneficios para el país donde se realizan, el respeto a los derechos de las comunidades afectadas, el impacto ambiental y otras. Al final se hacen recomendaciones sobre medidas que el Banco podría tomar para superar las dificultades.

Mucho más drástica, en sus acusaciones es la investigación periodística del grupo brasileño **BRIO** que se presentó en 2015 con el título: “La mano invisible del **BNDES** En América Latina”. En este trabajo se indagaron proyectos del **BNDES** en Venezuela, Panamá, Bolivia, Ecuador, Argentina y Perú. En todos los casos encontraron denuncias o investigaciones por presunta corrupción y problemas técnicos o impactos en las comunidades. Cuestionan la poca transparencia del Banco por la ausencia de información pública (Watchdog, s.f.).

Todas estas denuncias y sospechas se han producido en los años 2014 y 2015 coincidiendo con grandes escándalos que han afectado todo el sistema político de Brasil, en

Cuestionan la poca transparencia del Banco por la ausencia de información pública (Watchdog, s.f.).

especial, el llamado caso *Petrobras*, que entre otras ha comprometido a la empresa de ingeniería Odebrecht. Esta es la más grande de Brasil y de América Latina, con grandes obras de infraestructura en casi todos los países de la región, beneficiaria de muchos créditos del **BNDES** y cuestionada por impactos ambientales. Las investigaciones están en curso y las autoridades dirán si en efecto había casos de corrupción. Lo que parece más seguro es que el **BNDES** debe revisar sus procedimientos en lo que tiene que ver con las cuestiones socioambientales en grandes proyectos de infraestructura.

La magnitud del BNDES

*“El **BNDES** contaba en 2003 con algunas herramientas de financiamiento ya consolidadas y que pueden clasificarse en dos grupos:*

a) las operaciones de préstamos de largo plazo, con tasa de intereses subsidiada, mediante operaciones directas del Banco e indirectas, cuando sus recursos son intermediados por la banca comercial

*b) la compra de acciones de grupos empresariales, mediante el fondo **BNDESPAR**, consolidado en 1982 y con antecedentes en la década de 1970. A este conjunto de acciones se sumaron dos*

*medidas clave. Por una parte, la autorización en 2002 para el financiamiento del **BNDES** a inversiones brasileras fuera del país —antes prohibidas por su estatuto— y que se concretiza a partir de 2005. Por otra parte, el refuerzo de recursos financieros y técnicos para proyectos de infraestructura, especialmente cuando el Banco pasó a ser el gestor del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) creado en 2007 por el gobierno nacional.*

*En un primer análisis, no quedan dudas del mayor poder financiero otorgado al **BNDES**. Su volumen de préstamos se multiplicó por cuatro entre 2007 y 2011, llegando a 140 mil millones de reales ese año (aproximadamente 70 mil millones de dólares estadounidenses) y 160 mil millones de reales en 2012. Del mismo modo, el valor de mercado de las acciones empresariales en poder del **BNDES** pasó de 25 mil millones de reales en 2007 a más de 100 mil millones de reales (50 mil millones de dólares) en 2012. (...)*

*Además del volumen y peso relativo creciente en el **PBI**, los recursos colocados por el **BNDES** presentaron otra modificación: su origen. A los ya importantes fondos ligados, a los impuestos, a las relaciones de trabajo (**FAT**, **PIS-PASEP**), el **BNDES** pasó a sumar transferencias específicas y directas del Tesoro Nacional para expandir su poder de crédito y de compra de acciones, con un aumento expresivo también en el período posterior a 2008: el Tesoro Nacional representaba menos de 8% de los activos del Banco en 2007, con 13 mil millones de reales, y llega a 2012 representando un 53% de sus activos con más de 376 mil millones de reales (Ghibaudi, 2014).*

*Actividad en 2014: 187,8 mil millones de reales desembolsados en 1°130°202 operaciones con 277°085*clientes (**BNDES**, 2014).*

Figura 2. La magnitud del **BNDES** (Ghibaudi, 2014; **BNDES**, 2014)

2.2 China, los bancos Chinos

De los países del grupo Brics diferentes de Brasil es China el que mayores relaciones económicas ha tenido con América Latina, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Tratados Bilaterales de Inversión Brics y Países de América Latina

Rusia	Argentina, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Venezuela.
India	Argentina, Colombia, México, Uruguay.
China	Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guyana, Jamaica, México, Perú, Uruguay.
Sudáfrica	Argentina, Chile, Cuba, Paraguay.

China es la segunda economía del mundo. Y, según la Cepal, “está modificando aceleradamente el mapa económico mundial” (Naciones Unidas y Cepal, 2015c).

En la última década, el crecimiento de la economía China estuvo acompañado de una fuerte demanda de materias primas que en parte fue satisfecha por América Latina y el Caribe. El comercio bilateral se multiplicó por 22 entre 2000 y 2013, y, en pocos años, China ha pasado a ser un socio importante en el comercio exterior de la región, importancia que ha sido también reconocida por China.

Así lo reflejan los ambiciosos objetivos del marco de cooperación para el período 2015-2019, conocido como 1+3+6, que fuera propuesto a la región por el Presidente Xi Jinping durante la primera Cumbre de Líderes de China y de América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia en julio de 2014. Este fue adoptado como plan de cooperación en Beijing en enero de 2015 durante la primera reunión del foro Celac-China (Observatorio de la Política China, 2015).

A partir de 2012, el ritmo de expansión de la economía china se ha moderado —y se espera que se mantenga así en los próximos años—, lo que ha provocado una reducción de los precios de varios de los productos básicos exportados por América Latina y el Caribe a ese país. Un cambio por parte de China en su modelo de desarrollo, con un mayor énfasis en incrementar el consumo de los hogares y uno relativamente menor a las exportaciones y a la inversión, arroja dudas sobre la continuidad del ciclo de precios elevados de los productos básicos que duró del 2003 al 2011. Para los países de América Latina y el Caribe, este cambio significa tanto oportunidades como desafíos (Naciones Unidas y Cepal, 2015c).

2.2.1 La Banca China

En 1978 el Banco Popular de China (**BPC**) actuaba como banco central y como único banco comercial. En los 80 dio origen a cuatro bancos estatales: el Banco de China, el Banco Agrícola de China, el Banco de la Construcción de China y el Banco Industrial y Comercial de China. A partir de entonces, el **BPC** abandonó sus actividades comerciales y se limitó a actuar como banco central. En los 90 se crearon nuevos bancos que podían tener parte de su capital en manos privadas y se fue ampliando el sistema financiero con nuevas entidades de ámbito urbano, rural y regional.

En la actualidad el sistema bancario chino está formado por:

a) Los *bancos comerciales* que incluyen:

- Los cinco grandes bancos estatales: los cuatro citados más el Banco de Comunicaciones de China. Controlan aproximadamente la mitad de todos los activos bancarios aunque su cuota de mercado está disminuyendo. El Estado mantiene una mayoría absoluta en la propiedad de estos bancos.
- Otros bancos con participación privada. Son 12 bancos entre los que destacan Citics y Everbright. Controlan aproximadamente el 16% de los activos y su cuota de mercado está creciendo. El Estado mantiene una cuota minoritaria en la propiedad de estos bancos.
- Bancos de ciudades. Eran 350 en 2010.
- Bancos rurales. Eran 85 en 2010.
- Bancos extranjeros.

b) Los bancos de políticas del Estado representan el 8% de los activos bancarios y su misión oficial específica es llevar a cabo políticas del Estado:

- Banco de Desarrollo de China
- Banco Export-Import de China
- Banco de Desarrollo Agrícola de China

c) Pequeñas y medianas instituciones financieras:

- Cooperativas de crédito urbano
- Cooperativas de crédito rural. En 2010 había 2.650.
- Bancos cooperativos rurales

d) Instituciones financieras rurales de nuevo tipo:

- Bancos de pueblo
- Compañías de préstamo
- Mutualidades cooperativas rurales

Los préstamos otorgados por el sistema bancario chino representaban en 2002 el 95% de toda la financiación en China, pero desde entonces ese porcentaje ha ido disminuyendo rápidamente, pasó a ser del 75% en 2009 y el 54% en 2012 (Martínez, 2014).

A lo anterior, debemos añadir la noticia publicada en junio de 2015 sobre la creación de cinco nuevos bancos privados como parte de un programa piloto para liberalizar el sector financiero, con los cuales se completan seis bancos privados, ya que los cinco nuevos se suman al Banco Minsheng, creado en 1996 (La Vanguardia, 26 de junio del 2015).

El más importante de los bancos chinos de desarrollo o de políticas es el China Development Bank (CDB), que es también el que mayor presencia tiene en América Latina.

Tabla 2. Los Bancos más grandes de China. Tomado de <http://www.relbanks.com/asia/china>:

Nombre del Banco	Activos en dólares	Activos RMB
Banco Industrial y Comercial de China (ICBC)	3.126	18°917°752
Banco de la construcción de China	2.539	15°363°210
Banco de Agricultura de China	2.406	14°562°102
Banco de China	2.292	13°874°299
Banco de desarrollo de China	1.322	8°001°000

A 31 de diciembre de 2013. Cifras en miles de millones

Industrial and Commercial Bank of China (ICBC).

El banco más grande del mundo por activos y capitalización de mercado. El gobierno chino es dueño del 70%. En abril de 2015 tenía una capitalización de mercado de 302 mil millones de dólares. Se estableció en Argentina, en agosto de 2011, mediante la compra del 80% de las acciones de Standard Bank Argentina S.A. Para 2016 está anunciada la apertura de su oficina en México.

China Development Bank (CDB).

Principal proveedor de financiamiento entre los bancos chinos. En años recientes, ha ampliado sus negocios internacionales, principalmente en Latinoamérica. Ha financiado proyectos de infraestructura y desarrollo social de gran escala en Argentina, Brasil y Venezuela. En 2014 estableció una representación en Venezuela pero solamente para facilitar el comercio exterior de la casa matriz con el país, no para prestar servicios bancarios.

Agricultural Bank of China (ABC).

Comercial, de propiedad estatal, presta servicios personales y corporativos a empresas de agricultura, industria, comercio y transporte. Activos 2.580 trillones en 2014. Tiene 320 millones de clientes.

Bank of China (BOC).

De propiedad estatal. Provee servicios de banca personal, de negocios y corporativa, es el segundo prestamista de China después del Banco Industrial y comercial (ICBC). Tiene sucursales en New York, Los Ángeles, Toronto, Grand Cayman, Panamá, Brasil.

China Construction Bank.(CCB).

Opera 14°800 sucursales en China y tiene oficinas en New York, Hong Kong, Singapur, Frankfurt, Johannesburgo, Tokio, Seúl, Sidney y Moscú. En Abril de 2015 su capitalización de mercado alcanzó cerca de \$230 mil millones. En 2015 abrió una sede en Chile.

Figura 3. Descripción de los bancos más grandes de China.

Elaborada por los autores con base en información procedente de <http://estudios-internacionales.universia.net/china/vivir/bancos.html>; <http://www.relbanks.com/asia/china> y noticias de prensa de Chile, Argentina, Venezuela y México.

2.2.2 Los bancos chinos en América Latina

Los bancos chinos con mayor incidencia en Latinoamérica son el **CDB**, ya mencionado y el **Export-Import Bank of China** (Gallagher, Irwin y Koleski, 2013).

El primero se estableció para financiar las políticas macroeconómicas de China, prioritariamente en energía eléctrica, construcción vial, ferrocarriles, petróleo y petroquímica, carbón, correo y telecomunicaciones, agricultura e industrias relacionadas e infraestructura pública. A esos sectores se dedica aproximadamente el 73,7% de los nuevos préstamos del **CDB**. El Banco Ex-Im de China se orienta, por su parte, a facilitar la exportación e importación chinas, especialmente de productos exportación e importación chinas, especialmente de productos

mecánicos y electrónicos chinos, equipos y productos nuevos y de alta tecnología, así como ayudar a empresas chinas en sus proyectos de contratos e inversiones en el exterior.

Lo hace mediante créditos para la exportación y la importación, préstamos para contratos de construcción o proyectos de inversión en el extranjero, préstamos concesionarios del gobierno chino, préstamos interbancarios internacionales, etc.

Los bancos chinos con mayor incidencia en Latinoamérica son el **CDB**, ya mencionado y el **Export-Import Bank of China** (Gallagher, Irwin y Koleski, 2013).

Los bancos chinos responden a una política de internacionalización, uno de cuyos efectos ha sido desdibujar la diferencia entre préstamos comerciales y políticos.

políticos. El CDB une “exitosamente los objetivos políticos del banco con préstamos comerciales, de manera que el banco tiene ganancias y un balance más saludable que el de los mayores bancos comerciales de China” (Downs, 2011, p. 11 c.p. Gallagher, Irwin y Koleski, 2013, p. 5). Además, “El Banco Ex-Im de China también ofrece a menudo préstamos a tasa comerciales y cuenta con una baja proporción de deudores morosos” (Bräutigam, 2009, p. 114; Downs, 2011, p. 13 c.p. Gallagher, Irwin y Koleski, 2013, p. 5).

Los bancos chinos no suelen publicar cifras detalladas de su actividad. Los datos aportados por Gallagher, Irwin y Koleski (2013) proceden de compilaciones de diversas fuentes. Aunque es un método aproximativo, los autores estiman tener los mejores datos a la fecha de su publicación. De todas maneras, advierten:

“nuestra estimación no debe tomarse como una cifra exacta. Por un lado, podemos haber subestimado el financiamiento chino en América Latina porque no examinamos muchos préstamos inferiores a los 50 millones de dólares. Por otro lado, podemos haber sobrestimado el total en los casos en que los préstamos más recientes estén parcial o enteramente cancelados o si una línea de crédito no está completamente otorgada. Hemos consultado una amplia variedad de fuentes de acceso público para obtener los detalles de cada préstamo”.

Fue también difícil obtener los datos del Banco Mundial y del BID para la comparación, pues estos bancos tratan como confidencial información clave como las tasas de interés.

2.2.3 El monto de los préstamos chinos

La información compilada por Gallagher en su estudio de 2013 se refiere a 37 préstamos por un total de 86 mil millones de dólares, entre 2005 y 2011. La base de datos de Dialogo Interamericano, dirigida por el mismo Kevin Gallagher reúne información actualizada desde el año 2005 al 2015 para 68 préstamos por un valor total de 124.844 miles de millones de dólares. El resumen de los préstamos por países es el siguiente:

Tabla 3: Préstamos de Bancos Chinos en América Latina 2005-2015 según países. Tomado de: Gallagher y Myers (2014)

País	Número de préstamos	Monto total (miles de millones de dólares)
Venezuela	17	65°000
Brasil	8	21°800
Argentina	8	15°300
Ecuador	11	15°200
Trinidad & Tobago	2	2.600
Bolivia	6	1.600
Jamaica	9	1.500
México	1	1.000
Costa Rica	1	395
Barbados	1	170
Guyana	1	130
Bahamas	2	99
Perú	1	50

El **BDC** otorgó 37 préstamos y el Banco Ex-Im de China 31, pero por la diferencia de sus montos, los del **BDC** fueron por 100°600 miles de millones de dólares y los del Ex-Im de 24°100 millones de dólares. Como se puede observar en el cuadro, los préstamos fueron bastante grandes y estuvieron muy concentrados en unos pocos prestatarios. Los gobiernos de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela recibieron 94% del total. Sesenta y nueve por ciento del total de préstamos fueron préstamos por petróleo. Aunque poseen recursos naturales y otras características de producción que son de interés para China, otros países de la región recibieron poco o ningún financiamiento (Gallagher y Myers (2014).

La presencia de los préstamos chinos es reciente en América Latina. Sin embargo, entre 2005-2015 ya prestó más que el Banco Mundial, el **BID** y el Banco Ex-Im de Estados Unidos juntos. Los préstamos totales a la región en la última década pueden verse en el siguiente cuadro.

Tabla 4. Prestamos total en la región en la última década

Año	Número de préstamos	Monto total (miles de millones de dólares)
2015	14	29°100
2014	6	10
2013	19	14
2012	7	7
2011	6	7.900
2010	11	35°600
2009	8	15°700
2008	1	356
2007	4	4.800
2005	1	30

En 2010 los préstamos se duplicaron hasta los 35 mil millones de dólares, muy por encima de los niveles de préstamo del **BM** (14 mil millones de dólares) y del **BID** (12 mil millones de dólares). China superó al **BM** y al **BID** pese al hecho de que, de 2006 a 2010, ambos bancos habían duplicado sus préstamos a la región. En el 2015 el **BM** prestó 8.000 millones de dólares y el **BID** 11.500 millones de dólares. Los chinos superaron con creces a los dos bancos sumados.

El punto más alto de los préstamos chinos se dio en 2009 y 2010 con un préstamo a Venezuela de 20 mil millones y 10 mil millones a Argentina y Brasil. Tras un descenso entre 2012 y 2014, en el 2015 volvieron a alcanzar una cifra muy considerable.

Venezuela y Ecuador, principales beneficiarios de los préstamos chinos (61% del total), recibieron apenas 13% de los préstamos del **BID** y menos de un tercio del uno por ciento de los préstamos del Banco Mundial. Solamente Argentina y Brasil han recibido proporciones significativas de préstamos tanto de China como del Banco Mundial y el **BID**.



Venezuela, Argentina y Ecuador han tenido una alta calificación de riesgo por sus antecedentes y su situación interna. Pero China ha empleado la figura de los préstamos pagaderos en petróleo para reducir el costo y los riesgos de prestar a beneficiarios que de otra forma no serían solventes. En el caso de Argentina el crédito de 10 mil millones es en realidad “una línea de crédito a empresas de ferrocarriles chinas, lo que significa que el dinero se quedará efectivamente en China” (Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013) p. 11). Por otra parte el **CDB** es un organismo del gobierno chino, incumplirle puede poner en riesgo tratos futuros con empresas chinas.

Los préstamos chinos, más que desplazar a los prestamistas occidentales, parecen complementarlos.

2.2.4 ¿Préstamos sin condiciones?

Hay prejuicios extendidos tanto de partidarios como de adversarios en el sentido de que los préstamos de China tendrían bajísimos intereses y ausencia total de condicionamientos. El estudio de Gallagher (2013) somete estos juicios a la prueba empírica de los datos y evidencia que no siempre son ciertos. Presentaremos brevemente los más importantes.

Sobre la cuestión de los bajos intereses encuentra que mientras el **CDB** generalmente ofrece tasas más altas, el Banco Ex-Im de China ofrece tasas algo más bajas en comparación con las de las instituciones financieras y contrapartes occidentales. Pero estas comparaciones son engañosas porque los bancos chinos empaquetan el financiamiento

empaquetan el financiamiento comercial y la ayuda al desarrollo de forma diferente a como lo hacen sus contrapartes. De todos modos, está claro que el financiamiento de bajo costo real sucede solo dentro del gobierno chino.

El **BDC** ofrece mayoritariamente tasas de interés comerciales que exceden las tasas del Banco Mundial. La comparación no es fácil porque los bancos tratan esta información como confidencial. El **BDC** cobra tasas de interés más altas que el **BIRF**, a pesar de la opinión generalizada es del sentido contrario.

El financiamiento de bajo costo real sucede solo dentro del gobierno chino.

En cuanto se refiere al crédito a la exportación, el Banco Ex-Im de China ofrece tasas de interés ligeramente inferiores a las del Banco Ex-Im de Estados Unidos. En lugar de otorgar ayuda al desarrollo a través de su banco de desarrollo, China la canaliza través del Banco Ex-Im de China.



Los préstamos de bajo costo a menos del 1% existen, pero son préstamos dentro del gobierno chino. Los bancos estatales chinos otorgarán préstamos a tasas de interés insignificantes a empresas estatales chinas que operan en el exterior.

Los préstamos que se pagan en petróleo con América Latina hasta el 2011 habían alcanzado los 59 mil millones de dólares, más de dos tercios del total de compromisos de China con la región, en sólo cuatro años. El mecanismo de estos préstamos opera así: el banco chino otorga un préstamo a un país exportador de petróleo. La empresa petrolera estatal promete enviar cientos de miles de barriles de petróleo a China cada día durante la duración del préstamo. Las empresas chinas luego compran el petróleo a precio de mercado y depositan los pagos en la cuenta de la estatal petrolera en el CDB. El CDB retira dinero directamente de la cuenta para pagarse a sí mismo por el préstamo. El petróleo enviado es mucho más de lo que se requiere para pagar el préstamo, así una parte se vende y se reembolsa al prestatario.

China retiene una parte de cada barril para pagarse los préstamos y reembolsa el resto al país productor del petróleo.

La figura de los préstamos por petróleo no la inventó el CDB. En la década de los 70 Japón otorgó préstamos a China a cambio de su petróleo con beneficio para ambas partes. En el caso de los países latinoamericanos existe la idea errónea de que el petróleo se negocia a un precio fijo y, por lo tanto, el productor perdería o ganaría según suban o bajen los precios. La verdad es que el petróleo se liquida al precio del día en que se recibe. El atractivo del negocio tiene que ver más bien con "garantizar los suministros de petróleo, ayudar a las empresas chinas a expandirse en el extranjero y construir relaciones con los gobiernos sudamericanos, los términos del préstamo comercial respaldado con petróleo bajan el riesgo y aumentan las ganancias" (Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013) p. 15) . No obstante queda la duda sobre el impacto de los precios del petróleo para los dos lados de la negociación. A finales de 2015 y comienzos de 2016 el valor de los pagos en barriles de petróleo, dada la baja de los precios, se ha triplicado.

2.2.5 Las normas ambientales

La cuestión de la adopción de normas ambientales se ha convertido en un tema sensible para los grandes proyectos de construcción de infraestructura, o de extracción de materias primas, incluyendo cultivos a gran escala. Tanto los bancos de desarrollo como los gobiernos y las empresas ejecutoras son cuestionados, como quedó señalado anteriormente en el caso del **BNDES** de Brasil. Organizaciones de la sociedad civil han sido muy activas en esta materia y como resultado varios bancos occidentales tienen ahora normas medioambientales significativas.

China ha desarrollado directrices medioambientales similares para sus bancos de desarrollo. Sin embargo, de una comparación de estas directrices resulta que, pese a los significativos progresos de la década pasada, las directrices chinas aún no se ajustan a las de sus contrapartes occidentales.

Las organizaciones de cabildeo medioambiental han expresado preocupación acerca de la posibilidad de que las empresas chinas transfieran su escaso cumplimiento de las regulaciones medioambientales en su propio país, a los proyectos de construcción en América Latina y África. Dentro de China las regulaciones medioambientales son continuamente eludidas.

Empresas Chinas han estado en conflictos laborales y medioambientales en Angola y Zambia; en Perú y Argentina. El Gobierno Chino, durante los últimos cinco años, ha buscado incorporar directrices sociales y medioambien-

tales a los procedimientos de sus bancos para mejorar las prácticas de préstamos tanto nacionales como internacionales.

China cuenta con legislación de protección ambiental desde 1979. En 1989 y posteriormente en 2003 la legislación se fortaleció. En este último año, se aprobó la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de la República Popular de China (**EIA**) y se estableció que esta evaluación sería un factor a tener en cuenta para decidir si seguir o no adelante con un proyecto.

Un organismo del gobierno, la Administración Estatal de Protección Ambiental (**AEPA**), ha tomado el

liderazgo en la aplicación de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental. En enero de 2008 la **AEPA** adoptó los *Principios de Ecuador*. Los dos grandes Bancos de Desarrollo de China, el **CDB** y el Ex-Im Bank han desarrollado sus propias directrices para la evaluación de impacto ambiental de los proyectos, en virtud de las cuales analizan los antecedentes ambientales de las empresas que solicitan préstamos, además de los estudios de impacto ambiental de los mismos proyectos. Los dos bancos han sido líderes en el tema y están vivamente interesados en mejorar las prácticas de protección social y ambiental en los proyectos que financian.

El Estudio de Gallagher (2013) revisó específicamente la adopción por parte de los bancos chinos de las directrices comunes de orden ambiental de la banca occidental: **“teniendo en cuenta que el CDB es el que más se asemeja a un banco de desarrollo, comparamos las directrices del CDB con las del BM, la CFI y el BID. Luego comparamos las directrices del Banco Ex-Im de China con el Banco EX-Im de Estados Unidos, ya que ambos promueven sus empresas locales en el extranjero” (Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013) p. 24).**

La revisión arroja como resultado que hay una adopción parcial de las directrices por parte de los bancos chinos, mejorable en lo que se refiere al CDB, en temas como mecanismos de reclamos para las comunidades, la evaluación independiente y la obligatoriedad de observar normas y regulaciones internacionales. En cuanto al Ex-Im Bank sus normas son un poco más amplias pero “todavía tiene que exigir el cumplimiento de las leyes y regulaciones medioambientales internacionales,

mecanismos de reclamo y exámenes y evaluaciones independientes” (Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013) p. 25).

La implementación real de las normas en los proyectos es un tema difícil de evaluar. Tanto los bancos chinos como las mismas leyes ambientales son muy recientes. Muchos de los proyectos a los cuales han prestado en América Latina tienen ciclos de preparación y construcción largos. La efectividad de la protección ambiental está por verse.

2. Se trata de una serie de directrices asumidas de manera voluntaria por los bancos para la gestión de temas sociales y ambientales en el financiamiento de proyectos de desarrollo. Los bancos aplican los principios de manera global al financiamiento de proyectos en todos los sectores industriales, incluidos la minería, el petróleo y el gas, y la explotación forestal. Existen desde 2003 y, según el Banco Mundial, en 2004 había 26 entidades adheridas a estos principios. En 2015 el número había llegado a 80.

Si el cumplimiento de las leyes ambientales internas en territorio chino se percibe como un indicio, la situación es preocupante por cuanto el deterioro ambiental en las ciudades chinas es ampliamente conocido y sugiere una débil capacidad de hacer cumplir las directrices de protección

ambiental. De ahí, el temor a que este incumplimiento se transfiera a “los proyectos que las empresas chinas llevan adelante en América Latina y África, donde la mayor parte de los préstamos chinos son en industrias ambientalmente sensibles, tales como minería e infraestructura” (Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013) p. 26).

2.2.6 La cooperación futura de China

El gobierno chino ha puesto en marcha una estrategia diplomática y comercial muy intensa frente a América Latina. En 2008 se vinculó como donante al **BID**, ha llevado a cabo 9 cumbres empresariales China-Latinoamérica. De acuerdo con información publicada por el **BID**, el intercambio de mercancías de América Latina y el Caribe con China se ha multiplicado por 13 desde 1995, pasando de \$ 8.400 millones de dólares a 110.000 millones de dólares en el 2007. China es ahora el segundo socio comercial de la región, después de los Estados Unidos. En 1995 estaba en la duodécima posición (Banco Interamericano de Desarrollo, 23 de octubre de 2008).

No se trata solamente del crecimiento del comercio. En noviembre de 2014 se anunció oficialmente la instalación en Chile del China Construction Bank (**CCB**), “que permitirá incrementar la inversión de empresarios asiáticos en el país” en palabras de la Presidente Bachelet (Vargas, 10 de noviembre de 2014). En mayo de 2015 China anunció la instalación en Chile de su primer banco de liquidación de su moneda, el yuan, en Sudamérica.

Esto permite efectuar pagos en **RMB** o yuan directamente en Chile, y reduce costos de transacción de las operaciones de financiamiento, pagos de comercio exterior, y servicios financieros en general, potenciando el uso de la moneda china en el comercio (El Mundo, 25 de mayo del 2015). Como se señaló antes, el **ICBC** se estableció en Argentina, en 2011 y para 2016 está anunciada la apertura de su oficina en México. Es muy posible que en los años próximos se vea el crecimiento de los negocios chinos en los países latinoamericanos con los bancos comerciales y otras empresas.

China es ahora el segundo socio comercial de la región, después de los Estados Unidos.

En enero de 2015 se reunió en Beijing la Primera Reunión Ministerial del Foro Celac-China. En esta reunión fue aprobado el Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China (2015-2019) (Observatorio de la Política China, 2015). El plan enuncia una

multiplicidad de intereses comunes para la cooperación y menciona los recursos disponibles para esta cooperación:

Aprovechar plenamente el Fondo de Cooperación China-América Latina y el Caribe, el Crédito Especial para la Infraestructura China-América Latina y el Caribe, las líneas de crédito en condiciones preferenciales ofrecidas por China, así como otros recursos financieros para apoyar los proyectos de cooperación prioritarios entre China y los Estados miembros de la Celac, de acuerdo con las necesidades de desarrollo en materia social, económica y medioambiental de la región Celac, así como con una visión de desarrollo sostenible. (Observatorio de la Política China, 2015)

El Fondo Chino-latinoamericano de Cooperación es una iniciativa del Gobierno chino, dotado de 5 mil millones de dólares estadounidenses, desembolsados por instituciones chinas.



3. El Nuevo Banco de Desarrollo

La cuarta cumbre de los Brics reunida en Nueva Delhi, en 2012, en su declaración final expresa a voluntad del grupo establecer un Nuevo Banco de Desarrollo para movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en los Brics y otras economías emergentes y países en desarrollo. Igualmente dicen que esta iniciativa puede constituir un complemento para los esfuerzos de otras instituciones financieras multilaterales y regionales relativas al crecimiento global y el desarrollo.

Para hacer realidad esta idea anuncian que sus equipos de expertos se reunirían para estudiar el tema en profundidad.

En la cumbre de 2013 celebrada en Durban, Sudáfrica, los líderes de los Brics insistieron en la idea del Banco y declaran que es viable y deciden que el Nuevo Banco de Desarrollo (**NBD**) tendrá un capital inicial autorizado de 100.000 millones de dólares. Adicionalmente incorporan la discusión de un Acuerdo de Reserva Contingente (**ARC**) a modo de una red de seguridad financiera, semejante a lo que hace el FMI, con el fin de ayudar a los Brics a anticipar las presiones de liquidez fijadas a corto plazo, facilitar el apoyo mutuo y fortalecer aún más la estabilidad financiera. El ARC se iniciaría con un capital de 100.000 millones de dólares. En relación con la supuesta rivalidad que podría crearse entre el **NBD** y otras instituciones financieras y bancos de desarrollo, la Declaración de Durban afirma que su propósito es contribuir a los esfuerzos concertados

a escala mundial en materia de financiamiento e inversión en infraestructura mediante la operatividad de Bancos de Desarrollo Multilaterales debidamente dotados, así como de Bancos Regionales de Desarrollo. Aunque la declaración no hace referencia explícita al Banco Mundial, en el caso de **FMI**, exhorta a la conclusión de su reforma de cuotas con el objeto de fortalecer la voz del mundo en desarrollo.

En la siguiente cumbre (2014) se oficializó la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (**NBD**) y se adoptó el **ARC**. Las ideas centrales, reiteradas en las cumbres anteriores y posteriores, son que **NBD** se creó para que los países en desarrollo contasen con inversiones suficientes en el área de infraestructura e iniciativas de desarrollo sostenible y que tanto el Banco como el **ARC** son complemen-

tarios a las instituciones financieras multilaterales y regionales para el desarrollo global.

La Cumbre del 2015 reunida en Ufá, Rusia, reafirmó la entrada en vigencia del **NBD** y los acuerdos sobre el **ARC** y dio inicio a la reunión inaugural de la Junta de Gobernadores presidida por Rusia. Los dirigentes de los Brics esperan que el **NBD** reciba sus primeros proyectos de inversión en el primer semestre de 2016. Hasta entonces todo son expectativas

Un buen ejemplo de tales expectativas en torno al **NBD** es el de Oxfam, confederación de **ONG** que lucha contra la pobreza. En julio de 2014, recién oficializada la creación del **NBD**, esta entidad publicó un documento sobre lo que debería hacer el nuevo banco. Su contenido señala que el nuevo banco debe adoptar una visión de desarrollo sostenible, contribuir al uso responsable de los recursos naturales, promover la igualdad de género, reducir la exclusión social, favorecer a los grupos más vulnerables, fomentar el acceso de todos a la educación, la sanidad, el agua y el saneamiento, comprometerse con la cooperación *Sur-Sur* (Oxfam International, s.f.).

Un buen ejemplo de tales expectativas en torno al **NBD** es el de Oxfam, confederación de **ONG** que lucha contra la pobreza.

Las observaciones de Oxfam se refieren a la adopción de nuevas prácticas en la manera de evaluar y otorgar crédito a proyectos de desarrollo y parten del hecho de que la entidad financiadora está en capacidad de influir sobre los operadores de los proyectos —empresas o gobiernos— con un marco de políticas ambientales, sociales y económicas a favor de los pobres y los excluidos. Desafortunadamente, lo que se conoce públicamente sobre el **NBD**, por el texto del acuerdo fundacional, se refiere a detalles organizativos y técnicos: el capital autorizado y suscrito, la sede, los organismos de dirección, funciones, políticas de transparencia, sistemas de votación, designación de los directivos, normas para introducir cambios en el estatuto, políticas de operación. En general se trata de disposiciones muy parecidas a las del Banco Mundial o el **BID**. Las cuestiones planteadas por Oxfam y otros analistas quedan sin resolver.

En la misma dirección de las expectativas sobre el **NBD** está otro tema sobre el cual sí hay muchas declaraciones de los líderes del Brics: la posible reforma a la *gobernanza económica mundial*.

Por supuesto se trata de un escenario que va más allá del **NBD**. Tiene que ver con el Grupo de los 20, el **FMI**, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (**OMC**) y otros foros multilaterales. En particular la cuestión de la revisión de las cuotas en el **FMI** pactada en el 2010 pero bloqueada por el congreso de **EE.UU** hasta diciembre del 2015, fue una especie de demostración de la incapacidad de las instituciones de Bretton Woods para acomodarse a nuevas realidades. Algunos ven en la creación del **NBD** una respuesta estratégica de los Brics a esta situación:

La intención es que el banco de los Brics se convierta, con el tiempo, en una alternativa al Banco Mundial y al FMI y que sea un nuevo actor entre las instituciones financieras globales. Es un objetivo ambicioso que requerirá un grado de coordinación y armonía que no siempre hemos visto en este grupo (Dehejia, V. c.p. González, 2015)

Pero, sin ir tan lejos como para sustituir al **BM** y al **FMI**, lo que parece cierto es que los recursos de estas instituciones no serían suficientes para atender las necesidades de inversión en países emergentes en las próximas décadas. Esto incluye no solamente los volúmenes de capital que puedan movilizar sino prácticas innovadoras en la obtención de recursos, y la asignación y ejecución de los proyectos. ¿Qué tanta innovación se puede esperar del **NBD**? Imposible decirlo con certeza, algunos analistas creen ver en las acciones y declaraciones de los Brics el anuncio de una era de cambios con el fin de las instituciones de Bretton Woods y el fin de la hegemonía norteamericana. Y en cierto sentido el mundo parece transitar desde la unipolaridad a la multipolaridad.

Voces más mesuradas señalan que el *nuevo orden mundial* que proponen los Brics no consiste en nuevas reglas y principios, sino en el respeto a las reglas su existentes sobre las que se construye el sistema. En particular, los Brics han expresado acuerdo con la soberanía nacional y con la resolución pacífica de los conflictos dirigida por actores domésticos en vez de extranjeros. Los cambios que proponen se refieren no a la naturaleza de las reglas e instituciones vigentes, sino a la

manera de administrarlas y ponerlas en práctica, especialmente en cuanto a los criterios y mecanismos de toma de decisiones (Smith, 2015, p.28).

La geopolítica de los Brics no es anticapitalista, pero es claro que no gustan de la hegemonía norteamericana y de sus alianzas. Comparten la percepción de que deben tener mayor participación e influencia en la definición de las reglas de juego político y económico internacional (Milani, 2015, p.47).

Conclusiones

América Latina muestra carencias de infraestructura que deben ser atendidas en el corto y mediano plazo. Los sectores de transporte, energía, agua potable, saneamiento y telecomunicaciones requieren de grandes inversiones que harán necesaria la concurrencia de la capacidad de inversión pública y privada, de la banca comercial y la banca de desarrollo, tanto nacional como multilateral así como la inversión extranjera. En este contexto la aparición del grupo Brics en la política y el comercio internacional y su acercamiento a América Latina suscita expectativas y puede ser una oportunidad para la región.

En menos de una década los Brics, en especial Brasil y China han cobrado una especial importancia en Latinoamérica: el **BNDES** de Brasil ha financiado grandes proyectos en varios países de la región y China, además de convertirse en importador y exportador de primer orden, desde y hacia la región, ha financiado proyectos con créditos de largo plazo, se ha asociado al **BID** y ha creado varios foros permanentes para desarrollar acuerdos bilaterales y multilaterales con los países de la región.

La muy reciente expansión de la presencia china y brasilera en la financiación de proyectos, dificulta la evaluación de su impacto. Se trata de grandes inversiones de largo plazo que son novedosas tanto para los prestamistas como para los prestatarios. No obstante es posible señalar algunas tendencias: no hay señales evidentes de que los Brics compitan y desplacen a la banca multilateral preexistente. Su relación es más bien complementaria.

La influencia de los Brics, sin duda, se mueve en dirección de consolidar un mundo multipolar tanto en la política como en el comercio y las finanzas, pero no parecen ser portadores de algo que se pueda considerar un nuevo modelo de desarrollo.

Se inscriben en respeto a las normas vigentes en las relaciones internacionales y es desde allí que cuestionan las políticas hegemónicas que con frecuencia no son respetuosas.

En los proyectos que han financiado hay dudas sobre la gestión de sus impactos socio ambientales que parecen justificadas en muchos casos. Pero también hay evidencias de que, tanto los gobiernos como las instituciones financieras, están interesadas en mejorar en ese aspecto.

Pero la reflexión que deben hacer los países de la región es sobre su capacidad para acoger y dar buen uso, sin generar impactos negativos, la avalancha de capitales chinos y, en general, de los Brics, o la presión de la demanda comercial china sobre sus sistemas productivos: ¿Suficiente solidez institucional? ¿Capacidad de regulación adecuada? Todos los países de América Latina tienen Bancos Nacionales de Desarrollo, pero como vimos se han reducido a menos de la mitad de lo que fueron hasta los años 90: la ola de privatizaciones y desregulaciones los desmanteló. Ninguna estrategia alternativa ha logrado reducir significativamente los altos niveles de informalidad en la economía y acceso muy limitado al crédito para la mayor parte de las pequeñas empresas. La escasa oferta de crédito de largo plazo o de inversión para la innovación son limitaciones del sistema financiero comercial formal para cuya solución los Bancos Nacionales de Desarrollo son al menos uno de los instrumentos disponibles para las políticas públicas. Conviene, señalar que América Latina tiene el reto de prepararse y jugar un papel activo ante la posibilidad de que una Nueva Arquitectura Financiera Internacional se concrete.

Referencias

Banco de Desarrollo del Brasil (**BNDES**). (2014). Informa anual 2014. Recuperado de: http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Institucional/Relacion_con_Inversionistas/Informe_Anual/

Banco de Desarrollo del Brasil (**BNDES**). (s.f.). **BNDES** Internacional. Recuperado de http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Institucional/BNDES_Internacional/

Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**). (23 de octubre del 2008). China se suma al banco interamericano de desarrollo. **Comunicado de prensa**. Recuperado de https://publications.iadb.org/facet-view?locale-attribute=es&field=type_view

Banks around the world. (s.f.). Banks in China. Recuperado de <http://www.relbanks.com/asia/china>

Bonilla, A, Milet, P. (Eds.). (2015). *China en América Latina y el Caribe: escenarios estratégicos subregionales*. San José C.R.: Flacso, CAF.

China-Celac Forum. (7 de marzo del 2015). Introducción sobre la olicitud de uso del Fondo Sino-latinoamericano de cooperación. Recuperado de http://www.chinacelacforum.org/esp/lttdt_2/t1278194.htm

Coghlan, A y MacKezie, D. (19 de octubre de 2011). Revealed —the capitalist network that runs the world. **New Scientist**. Recuperado de <https://www.newscientist.com/article/mg21228354.500-revealed--the-capitalist-network-that-runs-the-world>

Dinero. (24 de junio del 2015). La banca de inversión en un año de desaceleración. **Dinero**. Recuperado de <http://www.dinero.com/empresas/articulo/como-esta-negocio-banca-inversion-2015/209805>

El Mundo. (25 de mayo del 2015). China anuncia instalación en Chile de su primer banco de liquidación en yuan. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.com.ve/noticias/actualidad/internacional/china-anuncia-instalacion-en-chile-de-su-primer-ba.aspx>

Finanzas Carbono. (s.f.). Bancos Nacionales de desarrollo. Recuperado de <http://finanzascarbono.org/financiamiento-climatico/canles-bilaterales-de-financiamiento/mecanismos-existentes/bancos-nacionales-de-desarrollo/>

Gallagher, K. y Myers, M. (2014). *China-Latin America Finance Database*. Washington: Inter-American Dialogue. Recuperado de http://www.thedialogue.org/map_list/

Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2012) Las finanzas chinas en Latinoamérica: ¿un financiamiento más verde? Apuntes, XXXIX(71), pp. 33-60. Recuperado de <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/ApuntesGallagherNov2012.pdf>

Gallagher, K., Irwin, A., Koleski, K. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. *Cuadernos de Trabajo del Cechimex*, (1), pp. 1-40.

Ghibaudi, J. (2014). El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social —BNDES— y la inserción internacional de la economía brasileña. XIII Seminário da Red Iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio. Salvador, Brasil.

González, A. (2015). Los Brics y la gobernanza económica mundial. *Política exterior* (164). Recuperado de <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/los-brics-y-la-gobernanza-economica-mundial/>

Gordaliza, I. (Cord.). (2014). *Casos paradigmáticos de inversión del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) en Sur América. Necesidad y oportunidad para mejorar políticas internas*. Lima: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

Kuwayama, M. y Rosales, O. (2012). *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile: Cepal.

La Vanguardia. (26 de junio del 2015). China completa la puesta en marcha de cinco nuevos bancos privados. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/economia/20150626/54433056430/china-completa-la-puesta-en-marcha-de-cinco-nuevos-bancos-privados.html>

Martínez, J. (2014). El sistema financiero de China. Universidad de Málaga. *4º Simposio electrónico internacional sobre política china*. Observatorio de la Política China.

Marulanda, B., Paredes, M. (2005). La evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Latinoamérica frente al caso colombiano. *Serie financiamiento del desarrollo 153*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Milani, C. (2015). Los países emergentes en el orden mundial actual: cambios y legitimidad política. Pelfini, A. y Fulquet, G. (Cord.). *Los Brics en la construcción de la multipolaridad: ¿reforma o adaptación?* Pp. 35 – 49. Buenos Aires: Flacso.

Naciones Unidas y Cepal. (2015a). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Naciones Unidas y Cepal. (2015b). *La Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Naciones Unidas y Cepal. (2015c). *Primer foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Observatorio de la Política China. (2015). *Celac- China. Plan de cooperación (2015-2019)*. Recuperado de <http://www.politica-chin>

a.org/imxd/noticias/doc/1422442529CELAC_China_Plan_de_Cooperacion_2015-2019.pdf

Ollouqui, F. (ed.). (2013). *Bancos públicos de desarrollo: ¿hacia un nuevo paradigma?* Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Oxfam International. (s.f). El banco de desarrollo de los Brics. *Oxfam International*. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/informes/el-banco-de-desarrollo-de-los-brics>

Pelfini, A. y Fulquet, G. (Cord.). (2015). *Los Brics en la construcción de la multipolaridad: ¿reforma o adaptación?* Buenos Aires: Flacso.

Rodríguez, E. (2007). El Banco de Desarrollo de China. *Observatorio de la Economía y la Sociedad China*, (2). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/china/>

Sagasti, Francisco. (2002). La banca multilateral de desarrollo en América Latina. *Serie financiamiento del desarrollo 119*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2013). *Relaciones de América Latina y el Caribe con Rusia, India, China y Sudáfrica*. Relaciones Extrarregionales. Brasilia: SELA

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2015). Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo Brics. Relaciones Extra-regionales. *Seminario Regional sobre las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo Brics*. Relaciones Extraregionales Caracas: SELA.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2015). Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo Brics. Relaciones Extra-regionales. *Seminario Regional sobre las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo Brics*. Relaciones Extraregionales Caracas: SELA.

Smith, K. (2015). La alternativa de los Brics: implicancias para la gobernanza global. Pelfini, A. y Fulquet, G. (Cord.). *Los Brics en la construcción de la multipolaridad: ¿reforma o adaptación?* pp. 19 – 34. Buenos Aires: Flacso.

Urcuyo, C. (2014). Relaciones de China con Centroamérica: comprendiendo los intereses estratégicos y económicos de la región. En *INCEP, Reporte Político Centroamericano*, (11), pp. 1-16.

Vargas, F. (10 de noviembre del 2014). Gobierno celebra instalación en Chile del segundo banco más importante de China. *Emol*. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/economia/2014/11/10/689140/gobierno-celebra-instalacion-en-chile-del-segundo-banco-mas-importante-de-china.html>

Watchdog, B. (s.f.). La mano invisible del **BNDES** en América Latina. *Convoca*. Recuperado de <http://www.convoca.pe/especiales/la-mano-invisible-del-bndes-en-america-latina>

Con el apoyo de:

